



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6303

Secretaría General del Pleno. Decreto de Alcaldía núm. AJT 202213133, de día 20 de julio de 2022 de modificación de los miembros y portavoces del Grupo Municipal Unidas Podemos

Mediante el Decreto de Alcaldía núm. AJT 202213133, de día 20 de julio de 2022; se ha resuelto:

1. Dar cuenta al Pleno de la integración de la concejala Claudia Costa del Río y del concejal Jordi Vilà Albareda en el Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS.
2. Nombrar Portavoz titular del Grupo Municipal UNIDES PODEMOS en la Junta de Portavoces al Concejal Sr. Jordi Vilà Albareda.
3. Nombrar Portavoz suplente del Grupo Municipal UNIDES PODEMOS en la Junta de Portavoces a la Concejala Sra. Claudia Costa del Río.
4. Comunicar el presente decreto a los interesados, dar cuenta de ello a la Junta de Portavoces, al Pleno de la Corporación, y publicarlo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, a fecha de la firma (21 de julio de 2022)

El secretario adjunto
Miquel Ballester Oliver

